

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 24 de octubre de 2021 una entrevista en la que Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, lamenta la falta de “protección jurídica” a la que han estado expuestas las Comunidades Autónomas en la toma de decisiones durante la crisis sanitaria generada por la pandemia de COVID-19 y considera que “debemos tener una ley acorde a la evolución de la sanidad” para poder tomar decisiones consecuentes “y debemos hacerlo ya”.

Por ello se pregunta:

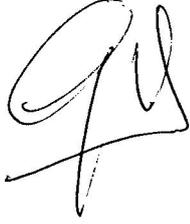
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento “una ley acorde a la evolución de la sanidad” para evitar la falta de “protección jurídica” a la que han estado expuestas las Comunidades Autónomas en la toma de decisiones durante la crisis sanitaria generada por la pandemia de COVID-19?

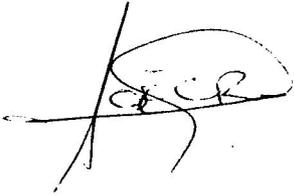
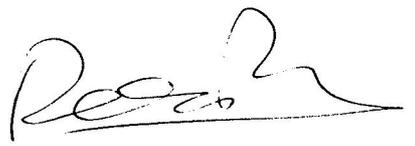


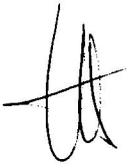
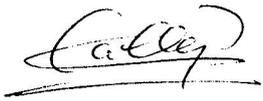
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno para hacerlo posible? ¿De qué manera y con qué dotación tiene previsto financiar el Gobierno esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de noviembre de 2021









Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL